



I.E.S. "MONTES NEGROS"

C/ Escuelas s/n

22260 – Grañén (Huesca)

TEL. 974 390303

FAX. 974 391003

www.iesmontesnegros.es

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CURSO: 1º ESO

PROFESORA: ANDREA DOLZ ALCÓN

CURSO 2023-2024

Última modificación: mayo 2004

ÍNDICE

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- ~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

La siguiente tabla muestra las seis competencias específicas de la asignatura con sus correspondientes criterios. Asimismo, se concretan los criterios de evaluación en indicadores de logro, señalando en negrita el indicador imprescindible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS (1º y 2º ESO)		
CE.LEF.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.1.1 Interpreta el sentido global y analiza la mitad/gran parte de la información específica y explícita de textos orales y escritos</p>	<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> <p>1.2.1 Aplicar estrategias para comprender la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p> <p>1.2.2 Seleccionar estrategias y conocimientos más adecuados para buscar información e interpretar elementos verbales y no verbales</p>	
CE.LEF.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.1.1 Expresa oralmente textos estructurados, comprensibles y adecuados</p> <p>2.1.2 Expresa con un fin coherente utilizando recursos verbales y no verbales además de otras estrategias de</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.2.1 Redacta textos aceptables y adecuados a la situación, siguiendo pautas y evitando el plagio</p> <p>2.2.2 Organiza evidenciando claridad, coherencia, cohesión</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> <p>2.3.1 Aplica conocimientos para producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados.</p> <p>2.3.2 Selecciona, organiza y aplica estrategias para planificar, producir y revisar textos adecuados a la</p>

planificación y control		intención y tipología textual
<p>CE.LEF.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.1.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas transmitiendo significado</p> <p>3.1.2 Planifica sus interacciones mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.2.1 Utiliza estrategias adecuadas para iniciar y mantener la comunicación</p> <p>3.2.2 Selecciona y organiza estrategias para tomar y ceder la palabra, formular aclaraciones y explicaciones.</p>	
<p>CE.LEF.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.1.1 Infiere y explica textos participando en la solución de problemas de intercomprensión</p> <p>4.1.2 Muestra respeto, empatía e interés, apoyándose de diversos recursos.</p>	<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>4.2.1 Aplica estrategias que ayudan a crear puentes y facilitan la comprensión.</p> <p>4.2.2 Produce información adecuada a la intención comunicativa, usando recursos en función de las necesidades.</p>	
<p>CE.LEF.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>		
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y

<p>diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.1.1 Compara las lenguas reflexionando sobre su funcionamiento</p>	<p>de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.2.1 Utiliza -sólo o con compañeros- soportes analógicos o digitales para mejorar la comunicación</p>	<p>dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p>5.3.1 Registrar los progresos y dificultades del aprendizaje en un diario</p> <p>5.3.2 Selecciona estrategias para superar dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.1.1 Actúa de forma empática y respetuosa hacia la manifestación intercultural</p> <p>6.1.2 Rechaza prejuicios y estereotipos</p>	<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.2.1. Colabora en el grupo-clase durante las actividades y clases dedicadas a la cultura francófona.</p> <p>6.2.2. Aceptar la diversidad propia de países de lengua extranjera como fuente de enriquecimiento.</p> <p>6.2.3. Muestra interés por compartir los elementos socioculturales del mundo francófono.</p>	<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>6.3.1. Participa en las actividades propuestas sobre cultura francófona.</p> <p>6.3.2. Registra el aprendizaje adquirido sobre la cultura francófona.</p> <p>6.3.3. Investiga, siguiendo pautas e indicaciones, sobre la cultura francófona.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

La relación entre competencias, criterios y saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) quedan relacionados de la siguiente manera:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados a los criterios
CE.LEF1	1.1, 1.2, 1.3	Bloque 1: Comunicación
CE.LEF2	2.1, 2.2, 2.3	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CE.LEF3	3.1, 3.2	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
CE.LEFI4	4.1, 4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y pasados; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
CE.LEF5	5.1, 5.2, 5.3	<p>Bloque 2: Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las

		<p>limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
CE.LEF6	6.1, 6.2, 6.3	<p>Bloque 3: Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Como describe la orden de currículo, los saberes básicos del bloque de comunicación se han de trabajar de forma integrada, partiendo de las necesidades comunicativas que surjan de las situaciones de aprendizaje. Asimismo, partiendo de dichas necesidades surgen las ocasiones para trabajar los saberes de bloque 2 (ampliación de repertorios lingüísticos) y 3 (empatía, respeto y valoración de las culturas).

Dado el carácter integrador de la materia lengua extranjera, se trabajan de manera cíclica todas las competencias y criterios en todas las unidades. No obstante, la tabla a continuación detalla la concreción de criterios de acuerdo a la tabla del apartado a) y la concreción de saberes específicos por unidad, además de la secuenciación estimada de unidades didácticas y las posibles situaciones de aprendizaje derivadas para el trimestre:

Trimestre 1			
Unidad didáctica (UD) y situación de aprendizaje (SA)	Concreción de saberes básicos 1º ESO	Criterios de evaluación 1º ESO	Concreción de los criterios de evaluación 1º ESO

UD Céro: introduction	Comunicación Funciones discursivas: saludos y presentaciones Léxico común: abecedario, colores y números	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Comparación de palabras transparentes francés-español con palabras no transparentes Las lenguas romances y la intercomprensión		
	Interculturalidad Poema de Chantal Couliu « Les crayons »		
UD 1: L'école. La rentrée	Comunicación Funciones discursivas: Identificar material de clase y el horario y sus correspondientes descripciones. Ofrecer regalos Unidades lingüísticas y su corrección ortográfica: Qu'est-ce que c'est ?C'est...., artículos definidos e indefinidos Léxico común: Material escolar y de clase, colores, y días de la semana Modelos discursivos: Blog personal de una alumna, planificación semanal.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo La fonética francesa, diferente a la española. La lectoescritura también es diferente. Fonética y fonología: acento tónico en francés, lectura de algunas grafías, como: <é> y <ai>. Elaboramos una hoja en la que vamos anotando progresivamente, a lo largo de todo el curso, los conocimientos adquiridos sobre la fonética y fonología del francés. Lectura de palabras y oraciones con los fonemas estudiados en esta unidad.		
	Interculturalidad La escuela en Francia: asignaturas, horarios, costumbres. Una obra literaria francesa: <i>El Principito</i> (Antoine de Saint Exupéry).		
UD2 : Les douzemois de l'année SA : "Presento un país". Exposición oral en parejas sobre un país francófono.	Comunicación Números, deportes, los gustos y aficiones Fonética: r, lectura de grafías <ou>, <u>, <e> Verbos être, avoir, aimer Género masculino y femenino	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Realizar búsquedas de información en francés y en español y presentación oral y escrita de esta información		
	Interculturalidad Símbolos de Francia. Otros países francófonos		
Trimestre 2			
UD3 :Les	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1,1

verbesréguliers.	Vocabulario acerca de las actividades, acciones. Vocabulario sobre ecología. Fonética: vocales nasales La negación. El pronombre <i>on</i> (<i>on</i> = <i>nous</i>). Verbos regulares en <i>-er</i> .	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Estrategias: utilizar los títulos y encabezamientos para predecir el contenido.		
	Interculturalidad Mapa físico y político de Francia.		
UD4: Mafamille et moi SA : “Mafamille” Realizar un árbol genealógico y presentarlo	Comunicación Vocabulario del cuerpo y de la familia Adjetivos posesivos, forma del imperativo Modelos discursivos: presentación y descripción de la familia Fonética: sonidos de los plurales Realizar oraciones negativas	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Diferencias en cuanto a la negación entre el lenguaje formal (<i>ne</i> + <i>verbe</i> + <i>pas</i>) y el lenguaje coloquial (<i>verbe</i> + <i>pas</i>) Aprendizaje de expresiones fijas en la lengua		
	Interculturalidad Apellidos franceses tradicionales y actuales. Inmigración en Francia.		
Trimestre 3			
UD5: La vie en vacances	Comunicación Hablar de tareas cotidianas, dar y pedir la hora, hablar del estilo estético Verbo <i>mettre</i> y adjetivos demostrativos (<i>cette</i> , <i>ce</i> , <i>cet</i> , <i>ces</i>), <i>pourquoi</i> y <i>parce que</i> Vocabulario de prendas de ropa y complementos, adjetivos descriptivos Fonética: la grafía <i>oi</i> , el sonido <i>eur</i> (<i>l'heure</i>) y el sonido <i>v</i>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Realizar preguntas Aprendizaje de expresiones fijas en la lengua		
	Interculturalidad Itinerario de un viaje a Bruselas		

UD6: Bon appétit! SA: “Le bon fromage”. Explicar los pasos para realizar una fondue.	Comunicación Hablar de acciones rutinarias, proponer o rechazar alimentos Verbos pronominales (je me lave), artículos partitivos y su negative (du chocolat, de la confiture, de l’eau, des céréales), verbo prendre Acciones rutinarias, alimentos Fonética: grafías in, ein, ain, aim, ch	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Plurilingüismo Aprendizaje de expresiones fijas en la lengua		
	Interculturalidad Comida típica francesa, ideas para viajar en regiones de Francia		

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, situaciones de aprendizaje, su actitud de empatía ante el aprendizaje, precisión y autoevaluación. Además se realizará la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas y orales del trimestre. En todo caso, como vemos en la tabla siguiente, los procedimientos de evaluación serán variados, adaptándonos así a los criterios de evaluación, y múltiples, considerando la evolución del alumno a lo largo del trimestre.

Criterios de evaluación 1º ESO	Procedimientos	Instrumentos de evaluación
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a	Recopilación de materiales, pruebas específicas, y valoraciones por escrito en respuesta a un texto. La mayoría de estos materiales se recopilarán en el aula, pero también se puede	Pruebas escritas de comprensión oral y escrita: de selección múltiple, verdadero o falso, respuestas cortas o de relación, completar una

través de diversos soportes.	pedir que se trabajen actividades en casa.	tabla, resumen, o incluso de argumentación tras el texto.
1.2. <u>Seleccionar, organizar y aplicar</u> de forma guiada <u>las estrategias</u> y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas <u>para comprender</u> el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; <u>interpretar elementos no verbales</u> ; y <u>buscar y seleccionar información</u> .		
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, <u>con el fin de describir, narrar e informar</u> sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada <u>recursos verbales y no verbales</u> , así como <u>estrategias de planificación y control</u> de la producción.	Registro de la observación sistemática de sus actividades y participación en clase, además de las exposiciones realizadas.	Presentaciones orales y participación oral en clase evaluadas a través de una rúbrica con o sin indicadores de logro.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable <u>claridad, coherencia, cohesión y adecuación</u> a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Registro de redacciones y/o argumentaciones realizadas en clase, tanto en formato examen como utilizando materiales didácticos (libro, apuntes o diccionario, ayuda del docente).	Redacciones, textos argumentativos o de opinión.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y <u>estrategias para planificar, producir y revisar</u> textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la <u>tipología</u> textual, usando con ayuda los <u>recursos</u> físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, <u>teniendo en cuenta las personas</u> a quienes va dirigido el texto.	Evaluado con 2.1 y 2.2	Evaluado con 2.1 y 2.2
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	Registro de actividades de interacción, tanto oral como por escrito y a través de varios formatos: examen, continuación de lectura o escucha en la clase, a través de capturas de redes sociales (Instagram, whatsapp).	Preguntas cortas, diálogos preparados y no preparados, tanto por escrito como oralmente, calificados a través de una rúbrica sencilla.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, <u>estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar</u> la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular <u>aclaraciones</u> y explicaciones.	Buscaremos la interacción en lengua francesa a partir de una temática que haya surgido en el aula.	

<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, <u>mostrando respeto y empatía</u> por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Registro de actuación. Se crearán situaciones comunicativas donde el alumno tenga que interpretar un texto (oral o escrito) y explicarlo bien de manera oral a otro compañero, bien de manera escrita, escribiendo unas líneas, completando una tabla o contestando a unas preguntas. Explican a otra persona (amigo, compañero, familiar, profesor) los contenidos del texto de modo que sean entendibles sin que el segundo haya LEFdo la información.</p>	<p>Preguntas de respuesta corta acerca de textos orales y escritos, en español o francés.</p>
<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, <u>estrategias</u> que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>		
<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas <u>reflexionando</u> de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento</p>	<p>Registro de reflexión y comprensión de actividades gramaticales y de vocabulario de las lenguas.</p>	<p>Prueba escrita de conocimientos de gramática y vocabulario.</p>
<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Anotación de los soportes utilizados para almacenar información en lengua extranjera y transmitirla.</p>	<p>Formato de presentaciones orales y escritas (Canva, Genially, PowerPoint, Prezi), tareas digitales (Classroom), individual o en parejas, debate. Se evaluará a través de las rúbricas de criterios de producción. (Competencia 2)</p>
<p>5.3. <u>Identificar</u> y registrar, siguiendo modelos, los <u>progresos y dificultades de aprendizaje</u> de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>Observación del registro que el alumno hace de sus progresos de aprendizaje, además de las autoevaluaciones y coevaluaciones recogidas en su cuaderno o portfolio de la lengua.</p>	<p>Cuaderno o portfolio que incluya autoevaluación y co-evaluación, considerándose otros formatos como Live Worksheets o Classroom. Evaluado a través de una rúbrica.</p>
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y <u>rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio</u> y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>Observación mediante registro de sus comportamientos en el aula hacia el aprendizaje y sus compañeros. Se realiza a</p>	<p>Rúbrica y/ o test/ trabajo relacionado con aspectos culturales</p>

repertorios lingüísticos personales	5.2 Utiliza soportes en (CE.LEF2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10% de producción	
	5.3 Registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEF6 Valorar, empatizar intercultural	6.1, 6.2 y 6.3 Valora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
											100%	100%

- * Para todas las secciones con el asterisco se aplica lo siguiente: el hecho de que el alumno haya seleccionado, organizado y aplicado las estrategias de comprensión, planificación, inicio y mantenimiento de la comunicación, explicación y simplificación en cada caso, se observa en el resultado del criterio o criterios anteriores. Por esa razón, se evalúan de manera conjunta el criterio referente a las estrategias y el criterio del mismo apartado, es decir, se evalúa la demostración de ambos como un único resultado. Por ejemplo, para las comprensiones orales y escritas se unifican ambos criterios en una misma prueba, dado que el modo de demostrar si las estrategias han sido correctamente seleccionadas, organizadas y aplicadas es la extracción del sentido global y la información específica de los textos.
- ** Evaluamos de manera separada las pruebas de comprensión oral y las pruebas de comprensión escrita. Cada destreza obtendrá su propia valoración. La calificación de la CE.LEF1 es el resultado tanto de la comprensión oral como la escrita.

Para la superación de cada criterio el alumno deberá alcanzar el indicador de criterio imprescindible marcado en la tabla de la sección a).

Obtención de calificaciones en la evaluación

Los criterios de calificación están directamente relacionados con las competencias específicas, sus criterios y los instrumentos de evaluación.

Como ha quedado expuesto, nuestro currículo se compone de tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. Adentrándonos en ellos, vemos cómo LOMLOE agrupa las habilidades comunicativas de manera novedosa: la comprensión oral y escrita en una sección (CE.1); y la producción oral y escrita en otra (CE.2). Además, el currículo aporta dos secciones a parte de éstas: el conjunto de interacciones por un lado (CE.3) y el conjunto de habilidades de mediación por otros (CE.4). Ambas suponen una amalgama de las anteriores dos secciones, pues para realizarlas correctamente se pueden requerir las cuatro habilidades: escucha, lectura, habla y escritura. Para poder llevarlas a cabo, se debe trabajar la competencia plurilingüe (CE.5) e, indispensablemente, valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural para actuar con respeto en los intercambios culturales (CE.6).

La tabla anterior muestra la ponderación para obtener los resultados del proceso de aprendizaje. Trabajaremos los criterios de las competencias con una calificación total de 10.

Trataremos todas las competencias y criterios (también las amalgamas destreza-herramienta del bloque 1) a lo largo de las unidades y posibles situaciones de aprendizaje, de modo que todos los criterios se evaluarán en cada evaluación al menos en una ocasión. Todo el trabajo del alumno en el aula es susceptible de ser observado, pues todo el proceso es importante y no sólo lo que demuestren al finalizar una unidad de trabajo o situación de aprendizaje. Los procedimientos e instrumentos usados a lo largo de la evaluación permitirán la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Los criterios que se evalúen en varias ocasiones no superarán su ponderación en el cuadro de valoración.

Por ello mismo, aunque a lo largo del curso la evaluación de la materia es continua, se considerarán todas las evaluaciones de criterios realizadas en cada evaluación, no sólo la última. Es responsabilidad del alumno estar al día con las actividades que se hagan de manera diaria en el aula.

El departamento, en consonancia con la redacción del currículo oficial, también considera que el aprendizaje se realiza y demuestra de manera integrada. Aunque entendemos la diversidad de los alumnos y sus habilidades, debe demostrarse una cierta correspondencia entre las partes. Ponderamos cada una de las partes y el alumno/a superará la asignatura cuando obtenga una puntuación igual o mayor a 5, es decir, el aprendizaje imprescindible, en cada uno de los criterios. Por ello, el alumnado que con su trabajo no alcance el aprobado de criterios, y con ello, no demuestre la adquisición de la competencia específica, no podrá aprobar la materia y deberá seguir trabajando en mejorarlos. Si llegado a las fechas de la evaluación, la situación persiste, no aprobará la evaluación.

En conclusión, si hay una seria falta de dominio de un criterio, la competencia específica no se consigue y por tanto no puede obtener una calificación positiva en la asignatura, sino que obtendrá insuficiente (IN). De lo contrario, si alcanza al menos el imprescindible o más en cada uno de los criterios, la calificación de la asignatura será aprobada. Las calificaciones superadas serán suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB) mientras que la no superada será insuficiente (IN).

No obstante, el docente hará siempre una valoración cualitativa con cada alumno. Cuando se trate de una dificultad del alumno, que ha sido trabajada en evolución, es el docente quien valorará si el alumno ha conseguido una mejoría y constancia que permita adquirir la competencia específica.

Seguimiento del alumno que no supera la evaluación

La materia de francés no hace una prueba de recuperación como tal al finalizar la evaluación si en esta se ha obtenido calificación negativa, sino que ofrece varias a partir de la siguiente evaluación, pues es una materia acumulativa y de evaluación continua y formativa, por lo que la nota de la última evaluación será también la nota de la evaluación final y si se aprueba, da por recuperadas las anteriores evaluaciones. El trabajo que se realiza en la asignatura a lo largo de la evaluación es una compilación formativa objetiva de trabajos que realiza el alumno a los que se suma una prueba sumativa por unidad no determinante por sí sola. Si con todo ello, el alumno no supera el aprendizaje imprescindible, se entiende que debe seguir mejorando y que tendrá ocasión para ello en la segunda evaluación y en la tercera sucesivamente.

Por lo que respecta a la opción de recuperación al final de curso, el alumno podrá realizar una prueba sumativa que ofrecerá una posibilidad de demostrar los aprendizajes imprescindibles que no haya demostrado hasta la fecha. El docente valorará su desarrollo de las competencias en una evaluación integradora.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

En la evaluación inicial se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: 1.1, 1.2, y 2.1, 2.2. Tratamos de ver el grado de comprensión oral y escrita del alumnado, así como sus producciones orales y escritas. También se valoraron los criterios 4.1. y 4.2., ya que realizamos ejercicios de intercomprensión entre lenguas romances.

Vimos que había una diferencia de nivel significativa, ya que seis alumnos habían estudiado dos cursos de francés en Primaria y dos alumnas empezaban en este año académico. Así mismo, un alumno y una alumna destacaron en la intercomprensión entre lenguas romances ya que el primero habla rumano y la segunda, catalán.

Esto nos llevó a plantear algunas adaptaciones no significativas en las dos primeras unidades, como conceder más tiempo a las alumnas nuevas a la hora de realizar trabajos, y realizar trabajos y actividades grupales en las que los alumnos se ayudan entre sí.

Superado el primer trimestre, parece que esta diferencia de nivel entre los estudiantes se ha atenuado.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

<p>Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.</p>	
<p>Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias</p>	
<p>Función tutorial y convivencia escolar</p>	
<p>Propuestas metodológicas y organizativas(trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)</p>	
<p>Oferta de materias de refuerzo de competencias clave</p>	
<p>Accesibilidad universal al aprendizaje</p>	
<p>Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cual de todas y justifica cómo lo realizas):</p> <p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p>	

<p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>		
<p>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro. b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa. c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas. d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo. 		
<p>Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)</p>		
<p>Programas específicos</p>	<p>1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo</p>	
	<p>2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)</p>	
<p>Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria</p>		

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares

significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las órdenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

ADAPTACIONES GENERALES

Las adaptaciones **no significativas** constituyen una forma de intervención para los alumnos con dificultades de aprendizaje.

El grupo-clase de 1ºESO destaca por ser reducido: solo son ocho alumnos. Seis alumnos ya han cursado francés en 5º y 6º de Primaria, y dos alumnas empiezan con el francés este curso. Para solventar esta diferencia de nivel, hemos optado por situar a estas alumnas cerca de la profesora, y hacerlas trabajar en parejas con alumnos que ya habían cursado francés con anterioridad. Las instrucciones son claras, alternando el francés y el español, y se dan tanto de manera oral como por escrito. Así mismo, se les puede conceder más tiempo, si es necesario, para realizar algunas actividades.

ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

Una de las actuaciones específicas con las que trabajamos a menudo es la adaptación **curricular significativa**, la cual implica variación de saberes y criterios de evaluación respecto al curso en el que está, y generalmente, la utilización de materiales alternativos y en ocasiones apoyos. Se considera significativa la adaptación que ha de elaborarse cuando hay más de un curso de “diferencia” entre el nivel de competencia curricular de partida del alumno y el recogido en la propuesta curricular general del curso en el que se encuentra. El alumno sigue una programación adaptada a su competencia.

En 1º A no tenemos actualmente alumnos con AC

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Los alumnos que no superan los criterios establecidos disfrutan de un plan de seguimiento personal individualizado, que tiene en cuenta las posibles causas de la no superación de la asignatura y establece un calendario de pruebas y entregas de actividades. Este plan existe en formato digital y en papel y lo firman las familias.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Los alumnos que no superan los criterios establecidos disfrutan de un plan de seguimiento personal individualizado, que tiene en cuenta las posibles causas de la no superación de la asignatura y establece un calendario de pruebas y entregas de actividades. Este plan existe en formato digital y en papel y lo firman las familias.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

- Aprendizaje en espiral: Los contenidos se organizarán en aprendizaje en espiral, es decir, retomando los adquiridos anteriormente para integrarlos en el nuevo contenido y enriquecerlo. Esta metodología se aplicará sobre todo en el léxico y en la sintaxis, pero se deja ver en las destrezas, es decir, en la comprensión y producción oral y escrita, la interacción y mediación, tal y como reflejan las competencias específicas.

- Inmersión: para incrementar el input de textos escritos y orales en francés, en las clases visualizamos vídeos de diferentes formatos, procedencia y género (vídeos periodísticos, publicitarios, de entretenimiento, musicales, recetas de cocina...). Así mismo, también leemos textos.

- Simulaciones y juegos de rol: en clase se realizan simulaciones de posibles situaciones en las que la interacción en francés se hace necesaria. Esto nos permite justificar las tareas, mostrando casos prácticos y útiles donde se puede usar el francés. De este modo, se ponen en práctica la interacción, la mediación y la producción oral y escrita.

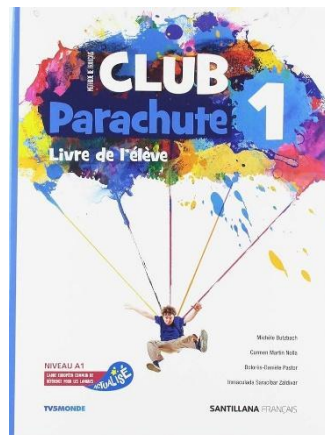
- Gamificación: la gamificación en este grupo de 1º de ESO se realiza con todo el grupo-clase unido.

- Trabajos en grupos de 4 alumnos: dado que el grupo está formado por 8 estudiantes, a menudo trabajamos en grupos heterogéneos, elegidos por el docente, de manera que encontramos 2 grupos de 4 alumnos.

Materiales y recursos didácticos.

La programación de 1º de la ESO se desarrollará con la ayuda de un libro de texto y todos los materiales que lo acompañan:

Club Parachute 1. Livre de l'élève y cahier d'exercices (Santillana Français). También contamos con los audios en formato mp3. En formato digital contamos, además, con el libro interactivo.



Otros materiales complementarios:

- Libros y fotocopias de ejercicios para adaptar materiales, tanto para los que necesitan refuerzos como para los que podrían ampliar su campo de trabajo.
- Material suplementario (vocabulario adicional, textos complementarios, baterías de ejercicios) para trabajar las destrezas.
- Grammaire progressive du français niveau débutant (CLE International)
- Biblioteca del Centro
- Actividades de la página web <https://www.podcastfrançaisfacile.com/> y <https://apprendre.tv5monde.com/>.
- Proyector y ordenador del aula

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El plan lector para 1º de la ESO en francés que hemos diseñado integra los siguientes componentes:

- Visita a la Biblioteca del Centro y presentación de los libros y diccionarios en francés
- Trabajo de búsqueda de información e investigación en manuales y diccionarios de la Biblioteca del Centro.
- Lectura en el aula de poemas y fragmentos de distintas obras.
- Lectura de textos de <https://www.podcastfrancaisfacile.com/>.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMA TRANSVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA
Comprensión lectora	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Lectura de textos presentados en diferentes formatos (póster, cartel publicitario, cartas, recetas de cocina, blogs...).
Expresión oral y escrita	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Producción de textos escritos y orales de diferente extensión y características.
Comunicación audiovisual y TIC	UD1	SA: Representar una conversación o situación en pareja sirviéndose de diferentes soportes y plataformas (Power Point, Canva, Prezi, etc).
Educación para la salud	UD3	Vocabulario y actividades sobre deportes y vida activa.
	UD6	Vocabulario y actividades acerca de la alimentación saludable
Educación para la sostenibilidad	UD3	Vocabulario y actividades en torno a la ecología

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Una competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Con la elaboración de trabajos en formato digital, ya sea con la utilización de Word, PowerPoint o bien Canva o Genially, con el acceso a entornos web con contraseña para practicar habilidades, como LiveWorksheets, la gamificación online a través de la participación en concursos digitales (Big Challenge) y accesos lúdicos y a través de espacios comunes como una Google Classroom o un Google Sites, pretendemos que el alumno desarrolle criterios de calidad, fiabilidad, seleccione de manera crítica, gestione las herramientas digitales, transmita información, participe e identifique riesgos del mundo digital.

~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En la siguiente tabla se detallan, si se diera el caso de producirse, las modificaciones de la programación a lo largo del curso.

APARTADO	No se modifica	Sí se modifica	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba modificación
a) Competencias específicas y criterios de evaluación.		x	Se incluyen los indicadores de criterio y los aprendizajes imprescindibles	Acuerdo en claustro/CCP tras las indicaciones de inspección	7/03/24

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.		X	Concreción de situación de aprendizaje, susceptible de modificación Concreción de criterio en la tabla de unidades	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24 28/05/24
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación		X	Se incluye la apreciación de los aprendizajes imprescindibles		7/03/24
d) Criterios de calificación.			Se modifica la redacción y la tabla		28/05/24
e) Características de la evaluación inicial,					
f) Actuaciones generales y curriculares					
g) Plan de seguimiento personal					
h) Plan de refuerzo personalizado					
i) Estrategias didácticas y metodológicas					
j) Concreción del Plan Lector					
k) Concreción de elementos transversales					
l) Plan de utilización de las tecnologías digitales					
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones		x	Se incluye la tabla de modificaciones	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24

ñ)Actividades complementarias y extraescolares					
---	--	--	--	--	--

ñ) **Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

A continuación exponemos las actividades extracurriculares realizadas en los cursos de 1º a 4º de ESO en la asignatura de francés.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Les trois mousquetaires Visita al teatro en Huesca	Conocer esta obra literaria francesa	12 de diciembre	1º, 2º y 4º ESO
Noël Lectura de canciones y poemas navideños	Ampliar vocabulario de festividades Estimular la lectura y producción de poesía	Diciembre	1º ESO
La Chandeleur Concurso de crêpes	Conocer esta festividad francesa	Febrero	1º y 2º ESO